

## **BANDO**

## ASUNTO: Medidas adoptadas como consecuencia del brote de la enfermedad del Coronavirus (COVID-19)

La Junta de Gobierno reunida en Sesión Extraordinaria Urgente este viernes 13-03-2020, ante los acontecimientos sobrevenidos y ante las recomendaciones de los distintos organismos oficiales y sanitarios, toma las siguientes decisiones:

- Se cierran sin fecha concreta de reanudación:
- Centro de Día, CAI, Ludoteca, Campo de Fútbol, Gimnasio, Piscina Climatizada, Pabellones Polideportivos, todas las actividades del Centro Multifuncional excepto las sanitarias, Biblioteca, Escuela de Idiomas, Cursos de todo tipo, Escuela de Adultos, todas las actividades programadas, culturales y recreativas, Escuela de Música, Taller de Teatro, Auditorio y Casa de San Isidro. Asimismo se revocan provisionalmente todas las licencias de terrazas concedidas hasta la fecha, y cualquier otra de análoga condición.
- La atención personal en las oficinas de este Ayuntamiento únicamente se realizará en casos de urgencia, el resto de atención se realizará a través de los siguientes medios:
  - ATENCIÓN TELEFÓNICA (925172361):
  - ATENCIÓN TELEMÁTICA (ayuntamiento@aytomiguelesteban.es)
  - PÁGINA WEB (Buzón Ciudadano)
  - Aplicación Móvil del Ayuntamiento de Miguel Esteban.

Se recomienda en general según las autoridades sanitarias:

- 1. Cumplir con todas las medidas higiénico-sanitarias establecidas de prevención para todos los ciudadanos y para todos los centros de trabajo.
- 2. Adoptar las medidas preventivas de distancia en espacios al aire libre o cerrados.
- 3. Evitar aglomeraciones o espacios concurridos.

En definitiva quedarse en casa y salir lo mínimo imprescindible por prevención y responsabilidad.

Gracias a tod@s por vuestra colaboración.

Miguel Esteban, 13 de Marzo de 2020

## <u>El Alcalde</u> Pedro Casas Jiménez

(Documento firmado electrónicamente)

## Ayuntamiento de Miguel Esteban